

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
 Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
 Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.
 El pago será adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; realamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
 Regulan en su forma, según muestrario

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente • Dos ediciones
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 93 y calle de San Gregorio, 25, bajos

LA SEÑORITA

Margarita San Román y Guerdinain

FALLECIÓ EN PAMPLONA EL 3 DE LOS CORRIENTES A LOS 25 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos padres don Esteban y doña Segunda, hermano político don Eusebio (sacerdote salesiano), tíos, primos y demás interesados Suplican a sus amigos y coñocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Agustín, hoy martes, 5 del corriente, a las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Pamplona 5 de Diciembre de 1905.
Domicilio: Estafeta, 71, 3.º

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.
Todas las misas que se celebren hoy en la expresada parroquia de San Agustín, podrán ser aplicadas por el alma de la finada.

De actualidad

(De colaboración).

Hay un sentimiento profundo, en el interior de todos los hombres, cuyas manifestaciones están en perfecta armonía con su educación, con su edad, con su complejidad física.

Su nombre es cariño, afecto, amor, según la forma en que se muestre ese noble sentimiento, distintivo de los racionales.

Así vemos que apenas el candoroso infante abre los ojos a la vida, juega y ama como le es dado en su corta edad, a su madre, a los que le acarician, a los que con él juegan. Más tarde ama a otras criaturas, la casa en que nació, su fé, su pueblo, su región, su patria.

¿Que cómo se efectúa esto? Pues muy sencillo. ¿No habéis estado alguna vez lejos del pueblo en que nacisteis, en populosas ciudades, sobrados de vida, alegría y placeres más o menos lícitos? ¿No es verdad que, seducidos por el oropel mundano, os parecía pobre, triste y hasta ridícula vuestra aldea? ¿Pero no es cierto que todo eso fué pasajero? Si hablabais de padres, quiénes más cariñosos que los vuestros? Qué Virgen más milagrosa que la del cerro de vuestro pueblo, do ibais de romería? Quién puede disputar la nobleza, producción, suelo y cielo de vuestra región? Qué historia hay en el mundo más brillante que la de vuestra patria.

¿Y quién en la vida, en sus mocedades, no ha exagerado ese afecto en pró de una cosa, de un ideal, de una quimera tal vez?

Añadid a esto la falta de consejo, el roce de los por temperamento exaltados y la falta de verdadera educación en algunos, quizá sin ser ellos culpables, y tendréis explicados los sucesos de Barcelona y la agitación de Bilbao.

Que los catalanes amen a Cataluña, que los bilbaínos deliren por Bilbao, que los navarros se glorien en sus tradiciones, que cada región sea adorada por los suyos, que quiera gobernarse a su modo por sus costumbres, por sus leyes, extrañará a alguien? No, puesto que no se opone a que un poder regulador armonice, gobierne, proteja esas partes, cuyo todo, llenando cada una su misión, forme un conjunto completo, ordenado, enérgico.

Todos los miembros del cuerpo tienen sus funciones propias, y el cerebro las regulariza, y obran sin protesta, independientes entre sí, pero con independencia común.

Cada región tiene por ley inmutable, su cielo, sus productos, su clima, sus hombres, sus costumbres, su lengua, sus particularidades; pero se oponen esas regiones, así sean tan diversas como los Estados Unidos a la armonía del conjunto? No. ¿Pues de qué se trata? De que acaso la legislación común no es beneficiosa para todas? Pues pedir para cada una la más apropiada, pero sin protesta del cerebro común, porque puede vivirse sin uno ó varios miembros, que separados están muertos, pero no puede vivirse sin cabeza.

Obren así los que tal piensen, pero que presida la razón. Los tumultos trastornan, y los trastornos enervan y con tiempo matan.

Los que quieran leyes privativas, pídanlas en donde menester y legal sea, que no hay inconveniente, como dice la nuestra, en administrarse particularmente, sin perjuicio de la unidad nacional.

Entretanto, todos debemos decir muy alto, que nos están mirando de fuera, ¡Viva España!

LUIS RIPA Y EGUILAZ.

Viana, Diciembre 1905.

Hay que abonar las viñas

Ignoro lo que harán en este punto los viticultores de otras regiones, mas los de ciertas provincias de Castilla la Vieja pueden decirse que no fertilizan las viñas.

Siendo un principio generalmente aceptado que la tierra que produce pierde elementos de fertilidad rindiendo cada vez

menos, no sé que razón puede haber para que a la viña no se la comprenda en este axioma y por lo tanto se trate de observar en ella la ley de la restitución ó reposición de sustancias perdidas.

Yo, modestísimo viticultor,—pues en el pueblo de mi naturaleza hay poco viñedo,—que en los mejores años no pasó de mil cántaros de cosecha, he llegado a doblar la producción de mis viñas merced al empleo de los abonos minerales y me creo en el caso de afirmar que es uno de los cultivos mas sensibles a la acción de los mismos, remunerando más que en otros el capital invertido en la fertilización.

Una mezcla de 100 kilogramos de superfosfato 18—20 con 50 de sulfato potásico y otros 50 de nitrato de sosa aplicada en 1.000 cepas me ha dado resultados altamente satisfactorios y remunerativos, notándose aun bastante sus efectos al segundo año.

Como aquí la viña está plantada a cepa junta y revuelta, por lo que se la cultiva a brazo, se hace su aplicación al ir a dar la segunda labor ó sea en la última quincena de Abril.

La forma de hacerlo es al voleo por toda la viña, pues cruzando el suelo por sus raíces y rastras—que también se cargan y arraigan todos los años—entiendo que es preferible hacerlo así a aplicar al pie de cada cepa los 200 gramos que corresponden.

Allí donde se den labores de invierno encuentro preferible aplicar los elementos fosfato-potásicos al efectuar aquéllos, dejando el nitrato de sosa para aplicar por cima al ir a la viña a brotar.

La razón que induce a la aplicación de los dos primeros en el invierno ó antes, es que retenidos bien por el suelo hay más tiempo para que con el concurso de las labores se difundan por el mismo y se pongan al alcance de mayor número de raíces.

En las viñas que entallen mucho, debe suprimirse el nitrato, recargando más la dosis en las que, por el contrario, se desarrolle poco la madera.

Convénzase y decidase todo viticultor a abonar sus viñas, pues no debe olvidarse nunca que apurar la tierra es apurar el bolsillo. Tenga en cuenta que la agricultura contemporánea mas inteligente racional tiende a reforzar la potencialidad del suelo, única manera de que los productos se obtengan a menor precio, realizando por tanto mayor ganancia y contribuyendo en mayor grado a la mas fácil solución del problema social ó frumentario.

DOMINGO CASTAÑEDA.

San Lorenzo del Escorial (Madrid) 26 de Noviembre de 1905.

Cháchara

Estamos para *debutes* en materia de Gobierno. Debutó primero Maura, debutó después Montero ahora es Moret debutante, y Dios sabe si a primeros del año próximo habrá otro debutante nuevo; porque al pasito que vamos en materias de Gobierno, todos van a ser *debutes* en este infeliz pueblo.

Significación muy grande tiene este extraño suceso que con alguna frecuencia se repite desde ha tiempo, y es que a mi juicio, señores, en España los Gobiernos son de... *buten*, como dicen los madrileños.

GARCILASO.

Extranjero

Niveos desórdenes en Moscon

La situación en Moscon ha empeorado debido a la actitud de los numerosos obreros sin trabajo que han saqueado el barrio de Taganka.

La tropa cargó sobre los asaltantes produciendo, entre muertos y heridos, 227 personas.

La mayor parte de los obreros sin trabajo se unieron a las bandas negras. Una milicia formada por estudiantes e intelectuales lucha desesperadamente contra los reaccionarios, mas aquellos son siempre vencidos por el tiempo.

Las tropas nieganse a disparar contra los reaccionarios, y en los cuarteles menudean los casos de sublevación.

El Congreso de la Zempstvos ha telegrafado a Witte pidiendo una enérgica represión de los disturbios.

La cuestión de Marruecos

El ministro de Inglaterra en Marruecos, Mr. Gerald Lowther, y el de Italia, Sig Malmusi han recibido de sus respectivos gobiernos la aceptación telegráfica de la

fecha de 21 de Diciembre, propuesta por el maghzen para la reunión de la Conferencia internacional en Algeciras.

Al mismo tiempo dichos diplomáticos han sido designados para asistir a las sesiones de dicha Conferencia en concepto de auxiliares técnicos de los respectivos representantes de las potencias.

EN EL JUEGO NUEVO

Buena tarde y buen partido, me decía yo cuando me dirigía anteayer al juego de pelota.

La combinación de jugadores gustaba y esto fué causa de que acudiera a la cancha numeroso público.

Murillo y Mardura azules, contra Moya y Astiz colorados, se desafiaban un partido a diez juegos, a cesta, a sacar del cinco y no pasar del diez.

A las tres en punto pisaban la cancha los mencionados, y a Moya y su compañero les correspondió en suerte el primer saque.

La cédula se muestra bastante indiferente y esto es causa de que abunden poco las apuestas, dándose el dinero a la par con momio a los colorados.

De los juegos diré muy poco, pues no hubo en estos ningún quince que se hiciera interesante apesar de poner cada uno por su parte todos sus esfuerzos y buena voluntad.

Los cinco primeros juegos se los apuntaron los colorados, el siguiente los azules, el séptimo tambien los colorados, los dos siguientes los azules, y los demás restantes los colorados; en esta forma:

Colorados los juegos 1—2—3—4—5—7—10—11—12 y 13, y los azules los 6—8 y 9.

Como se ve, Moya y Astiz, se apuntaban los diez juegos del partido, cuando Murillo y Mardura no contaban más que tres.

Todos aplaudimos mucho a Moya que estuvo hecho un héroe toda la tarde, demostrándonos los grandes conocimientos pelotísticos que posee.

A algunas frases de mi última revista, se les ha dado un valor y alcance de que carecen.

No contesto a las preguntas de un crítico porque no merecen tal honor, preguntas que carecen de argumentos; pero como en el fondo de la cuestión tiene parte un conocido pelotari, debo decirle, en vía de aclaración, que a mi revista se le ha interpretado de una manera torcida, pues en rigor se le elogiaba por el juego hermosísimo que desarrolló en la segunda mitad del partido.

Respecto a si muchas veces el que sea un partido bueno no consiste precisamente en los jugadores, sino en la manera de portarse y conducirse estos, debo decir que no me refería al aludido partido, sino en general, y no solo en esta clase de *sports* sino en otros diferentes a estos.

Para hacer esta afirmación no necesito ser inteligente, sino tener sentido común.

Y respecto a si soy ó no inteligente en este asunto ¿con qué derecho se cree un crítico para dar ó denegar patentes de inteligencia?

Bajemos la cabeza ante los grandes *maestros*...

Me dicen trasmita a la empresa un ruego.

Hay grandes deseos de ver jugar a Aramendia a remonte, así es que sería del agrado del público una combinación para el día de la Purísima.

Que se repita tambien el partido del domingo, sustituyendo Aramendia por Murillo. Me parece muy bien, y la empresa tiene la palabra.

GALINDICUA.

DE FOMENTO

EL MÉRITO AGRÍCOLA

El conde de Romanones obtuvo el viernes la firma del rey en un decreto creando en España la condecoración del Mérito Agrícola, que existe en la mayor parte de las naciones. En el razonado preámbulo del decreto se justifica esta creación como uno de los medios que tiene el Estado para estimular la iniciativa privada en el estudio y protección a la agricultura y a sus industrias afines.

Según el art. 2.º, para la concesión de la orden del Mérito Agrícola se atenderá a una ó varias de las circunstancias que siguen:

1.ª La invención de algun aparato ó máquina de aplicación directa ó indirecta a la agricultura ó alguna de sus industrias derivadas; pero siempre de utilidad reconocida.

2.ª La mejora en grado notable de uno de los cultivos ya conocidos ó de alguna raza de ganado con aplicación a la agricultura.

3.ª La introducción de un nuevo procedimiento cultural ó de alguna raza de ganado de utilidad notoria para el país.

4.ª El perfeccionamiento en grado notable de alguna máquina ó aparato conocido.

5.ª El descubrimiento de las causas ó remedios de alguna plaga del campo ó enfermedad de los ganados.

6.ª La fundación y sostenimiento de establecimientos de enseñanza ó experimentación agrícola, como Granjas, campos de demostración, Cajas de crédito agrícola, de aborros, de protección mútua, de cooperativas, &c., &c.

7.ª Los donativos de verdadera importancia en campos, máquinas, abonos, ganados ó recursos de otro linaje para las Granjas agrícolas, campos de demostración ó experimentación sostenidos por el Estado, las provincias ó los municipios.

8.ª La publicación de libros de agricultura teórico-prácticos ó profesionales, de utilidad manifiesta para el país ó para una comarca determinada.

9.ª La de alguna revista ó periódico destinado a la divulgación de los conocimientos agronómicos.

10.ª La propaganda de esos mismos conocimientos por medio de Memorias ó conferencias en Asambleas, Congresos ó Concursos agrícolas, ó por los pueblos como enseñanza ambulante etc., etc.

11.ª Cualquiera otro hecho que redunde en beneficio inmediato y considerable de la agricultura, ganadería, explotación y exportación de sus productos, &c., &c.

De Mendavia

Acaban de llegar de regreso de su viaje de novios por diferentes capitales del extranjero, el distinguido joven y abogado don José de Modet y en la misma casa de la novia, la bendijo el Excelentísimo señor Obispo de Vitoria don José Cadena y Eleta.

Como aquí hay costumbre en semejantes casos, de obsequiar a la pareja con unos cuantos cantares, los mozos así lo hicieron, llevándose como premio a su labor unos cuantos duros y las consiguientes gracias por parte de los novios.

Unan mi más cordial enhorabuena los recién casados a las muchas que de seguro habrán recibido, y que sean muy felices en su nuevo estado de casados.

El corresponsal.

4 de Diciembre 1905.

DIARIO MILITAR

GUARDIA CIVIL

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«En vista de las razones expuestas por el director general de la Guardia civil en el escrito que dirigió a este Ministerio en 21 del corriente mes, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la casaca encarnada que en la actualidad usan los cornetas y trompetas de la Guardia civil, sea sustituida por la reglamentaria que constituye el vestuario de las demás clases y guardias del expresado Cuerpo, con la variante de que el presillón colocado sobre los hombros sea de algodón encarnado.»

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Por lesiones, sin procesado.
 Id.—Por hurto, id.
 Id.—Por lesiones, id.
 Id.—Contra J. A. y otros, por disparo y lesiones.
 Id.—Contra H. D. y otros, por hurto y estafa.

Señalamientos

Tudela.—Por lesiones, sin procesado.

Tafalla.—Juicio oral contra Ecequiel Salinas, por hurto. Licenciado, señor Logroño; procurador, señor Parga. Prestará declaración un testigo.

Sentencias

Condenando a Josef Albistur a dos meses y un día de arresto mayor, por hurto.
 Condenando a Fructoso Resano a dos meses y un día de arresto mayor.

Degüello de Misioneros

EN EL TIBET

«Las Misiones Católicas», excelente revista que se publica en Barcelona con buenos grabados, inserta la carta que el Padre Parmentier, procurador del Tíber, le ha dirigido con motivo del degüello de Misioneros por los lamas sublevados y conjurados para dar muerte a los extranjeros.

Dice así el mencionado Padre: «El 18 de Julio los soldados de Yun-Nan, 800 en número, se dejaron encerrar y sitiar en la villa de Atente por los lamas.

Estos, dueños de la situación, se arrojan en seguida sobre Tse-Kou, en donde les constaba se encontraban dos Misioneros, los Padres Dubernard y Bourdonsec.

De Atente a Tse-Kou hay dos días de marcha; los Misioneros, advertidos de la proximidad de los perseguidores, abandonaron su residencia el 20 por la mañana.

El padre Boudonsec, acompañado de varios cristianos, se dirigió hacia el Sud. Pero ya estaba sublevado el país; tuvo que esconderse sin cesar y huir por sendas apenas practicables. El 22 cae prisionero de una cuadrilla lanzada en su persecución. Le desnudan, le maltratan de todas suertes, le atan a un árbol para servir de blanco a estos furiosos. El martir, con los ojos vueltos al cielo, encomienda a Dios su alma y ruega por sus verdugos. Con un sable le cortan la cabeza.

Con él hicieron prisioneros a tres cristianos, a dos de los cuales mataron; el tercero logró evadirse, y es el que, llegado a Ta-ly-fou, ha contado el suplicio del Misionero.

El Padre Dubernard, viejo y desfallecido, no pudo huir mucho tiempo; se escondió en los bosques. Fué descubierto el 26 de Julio. Sus verdugos le intiman que invoque a Buddha.

«Hace cuarenta años que predico la religión del Señor de cielos y tierra, y seré feliz muriendo por El!»—contestó el anciano apóstol.

Enmediatamente fué desgollado.»

Añaden *Las Misiones Católicas*:

«A comienzos del año, nueve Misioneros trabajaban en esta misión. Cuatro han muerto ya, uno está enfermo en Hong-Kong; los cuatro restantes, después de la de la devastación de sus cristiandades, han tenido que refugiarse en Yun-Nan, no habiendo salvado mas que la vida, y a que

no han podido llevar consigo ni siquiera lo necesario para celebrar la santa misa, y allí esperan el momento de volver a sus Misiones arruinadas.»

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos municipales para 1906 de los Ayuntamientos de Abárzuza, Legaria, Los-arcoos y Zabalza.

Se autorizaron los arbitrios solicitados por los pueblos de Añorbe, Arroniz, Arive, Erasan, Milagro, Artazu y Guirguillano.

Se autorizó al Ayuntamiento de Urzainqui y al Concejo de Gueube para efectuar varios aprovechamientos.

Se desestimó la reclamación catastral de Celestino Saenz, de Corella.

En sentido favorable a las reclamaciones se resolvieron los expedientes de catastro incoados por don Manuel Campos, don Alejandro Peralta, y don Pascual Villafraña, vecinos de Corella.

Se denegó la exención de peajes en el portazgo de San Isidro, solicitada por varios peatones de correos.

Información telefónica

DEL DOMINGO

Madrid 3 (6 tarde y 11 noche.)
 Sobre Marruecos

Ha sido objeto de muchos comentarios en los centros políticos lo que ha manifestado el ministro de Estado acerca de la cuestión de Marruecos, mejor dicho acerca de algo ocurrido en Marruecos y que no debe tolerarse.

Antes del Consejo nos dijo el ministro de Estado que se habían recibido noticias de que en la línea próxima a Melilla se iba a establecer una factoría francesa protegida por el Pretendiente.

Como ustedes ven, añadió el ministro, esto no se puede tolerar, y a éste efecto el Gobierno ha tomado todas las medidas oportunas para evitar esa instalación, y por lo pronto dirigirá al Sultán una observación acerca del asunto.

El señor duque de Almodovar terminó su relato diciendo: «Esto ya no sería una penetración pacífica, sino una invasión.»

A jurar

Cuando terminó el Consejo, a las siete y 45 fueron a Palacio el señor Moret y el general Luque con objeto de que jurara éste el cargo de ministro de la Guerra.

El Consejo

Como ya he dicho terminó el Consejo a las siete y 45 minutos.

La nota oficiosa que se facilitó a la prensa dice así:

El Consejo de Ministros se ocupó preferentemente de las cuestiones parlamentarias, dividiéndolas en dos partes: presupuestos y debate político.

El Gobierno procurará contar con el apoyo de todas las agrupaciones de las Cámaras.

Estudiáronse luego las soluciones para el modus vivendi con Italia, asunto que tanto interés ha despertado en las Cámaras de Italia.

El señor duque de Almodovar dió cuenta de una carta en que se dice que se va a establecer cerca de la línea de Melilla una factoría francesa protegida por el Pretendiente, y se acordó autorizar al señor duque de Almodovar para que arregle el asunto prohibiendo desde luego la instalación de la factoría bajo ninguna protección, porque el Roghi no tiene personalidad para hacer nada en ese asunto.

Se habló extensamente del estado de Barcelona.

Nada se acordó respecto a los altos cargos, pues este asunto no se resolverá hasta después de haber celebrado una conferencia con el conde de Romanones.

Por ahora el criterio del Gobierno no es aceptar las dimisiones, para que no desaparezca la representación de los montañeses.

Respecto a la combinación de gobernadores nada se hará por ahora, y la combinación que se haga será muy breve, porque se limitará a cubrir las vacantes.

Los casos urgentes es posible que queden solucionados mañana.

En la cuestión económica el Gobierno acepta las modificaciones presentadas por el señor Echeagaray incluso está conforme con el impuesto a los trigos y a las harinas.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica los decretos admitiendo la dimisión del gabinete Montero.

El decreto que se refiere al Presidente del Consejo, aparece con la coletilla de: «quedando muy satisfecho del acierto, inteligencia, celo y lealtad etc.»

Los decretos relativos a los demás ministros, dicen solo la acostumbrada frase de «satisfecho del celo y lealtad etc.»

También publica el «Diario Oficial» los nombramientos de coroneles honorarios del ejército español, a favor de los soberanos visitados por Don Alfonso en su último viaje.

El emperador de Austria, Francisco José, coronel honorario del regimiento de León.

El rey Leopoldo de Baviera, coronel honorario del 5.º montado de Artillería.

El príncipe heredero de Alemania, coronel del regimiento de caballería de Numancia.

De Barcelona

Noticias de la ciudad Condal dicen que hoy hace allí un frío intensísimo.

Esta tarde ha llamado la atención de los barceloneses un gigantesco globo que apareció en el horizonte llevando, a merced del viento, dirección hacia Tarragona.

Los tripulantes del aerostato hicieron señales con cohetes, pero nada indicó que tratasen de realizar un descenso.

El globo perdióse de vista, llevando siempre la dirección indicada.

El diputado catalanista señor Rusiñol ha negado en términos absolutos en la «Lliga Catalana» se hicieran manifestaciones contra España ni que en su seno existieran corrientes en tal sentido.

Ha dicho que el único cierto es que la «Lliga» publicó un manifiesto manteniendo las aspiraciones de Cataluña, pero siempre dentro de su amor y adhesión a España.

Descarrilamiento

Barcelona.—En San Vicente, estación próxima a Manresa, en la línea de Barcelona a Lérida, ha descarrilado un tren de pasajeros procedente de Barcelona.

Ignóranse más detalles a la hora en que telefonó.

Nueva orden

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto, creando la orden civil del «Mérito Agrícola».

El ministro de la Guerra

Ha llegado esta tarde a Madrid, procedente de Sevilla, el nuevo ministro de la Guerra, general Luque.

En la estación esperabanle numerosos militares, entre ellos los generales Weyler, Azcárraga, Polavieja, Despujols y otros.

El ministro de Marina, don Víctor Concas, no llegará hasta mañana.

Movimiento político

El conde de Romanones ha manifestado que el gobernador de Madrid Sr. Ruiz Jimenez, continuará en su puesto.

También ha manifestado el nuevo ministro de Gobernación que en breve habrá una combinación de gobernadores que será lo más limitada posible.

Al alcalde de Madrid no le será admitida la dimisión de su cargo.

D. Valentín Gayarre

El subsecretario de la Presidencia don Valentín Gayarre ha insistido en que le sea aceptada la dimisión alegando que su cargo es cargo de confianza y muy personal.

El señor Moret ha repetido sus manifestaciones de no querer aceptar la dimisión del señor Gayarre.

MENCHETA.

IMPORTACIÓN AGRÍCOLA ESPAÑOLA A FRANCIA

Vinos.—Durante el pasado Octubre España ha enviado a Francia, por las diferentes aduanas de la República 21.815 hectolitros de vinos ordinarios y 9.836 de licor, que suman en conjunto 31.651 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 5.369 hectolitros, que unidos a los 219.534 de los nueve primeros meses, suman 224.903 hectolitros valorados en 9.179.000 francos.

La importación desde 1.º de Enero al 31 de Octubre de este año, de nuestros vinos en Francia ha sido de 594.842 hectolitros contra 1.286.628 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en contra del año 1905 de 691.786 hectolitros.

Acetates.—Durante el mes de Octubre han llegado de nuestra nación 146.800 kilogramos de acetate, que unidos a los 300.900 llegados en los nueve meses anteriores, suman 8.246.800 kilogramos. En el mismo mes de 1904 importamos 380.900 kilogramos, ó sean 233.100 kilos más que en el citado Octubre de 1905.

En los diez primeros meses de 1904 nosotros importamos 15.303.600 kilogramos ó sean, 7.056.800 más que en los diez de 1905.

El consumo de nuestros acetates en este año, ha sido de 158.800 kilogramos, que unidos a los 1.160.800 consumidos en los nueve meses anteriores, suman 1.319.600, cuyo valor se estima en 1.148.000 francos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Octubre de 1905, de 1.078.100 kilogramos, que unidos a los 43.929.000 importados en los nueve meses anteriores, suman 45.007.100 kilogramos, cuyo valor se eleva a 8.332.000 francos.

En el mismo mes de 1904 la importación fué de 1.072.700 kilogramos; resultando una diferencia en favor de Octubre de 1905 de 5.400 kilogramos.

En resumen, comparada nuestra importación de Octubre de 1905 con la del mismo mes de 1904, resulta: que ha aumentado en vinos 5.058 hectolitros, en frutas 5.400 kilogramos y ha disminuido en acetates 233.100 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los diez primeros meses del año 1905 se eleva, (según la manera de calcular la estadística francesa) a 134.792.100 francos y el de los productos franceses exportados a España asciende a 98.518.000, resultando una diferencia a favor de España de 36.274.000 francos.

Cette.—Por este puerto han venido de España durante el mes de Octubre último, 202 hectolitros de vinos ordinarios a 3.184 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en Entrepôt han pasado al consumo 2.475 hectolitros.

LUIS ARIZMENDI.

Cette 2 Noviembre de 1905

Notas teatrales

El domingo por la tarde representaron «El rey que robó».

Nada podemos decir de ella porque no la vimos, pero asegura quien la vió que la señora Ortega estuvo muy bien, y que los demás intérpretes estuvieron como la señora Ortega.

Por la noche, y aquí entramos a hablar por cuenta propia, se puso en escena «Campanone» la gran zarzuela «Campanone».

Nuestro teatro, que es a la vez lo que pudiéramos llamar teatro Español, Píccesca, Apolo y Bombonera (léase Lara) hallábase nutrido, y a eso debemos el haber visto las caras tan alegres, tan satisfechas.

En algunos palcos y en algunas plateas vimos caras femeninas muy lindas que se movían contentando a los saludos de la flamante pollería, que siempre va donde puede ver cosas agradables.

Si en palcos y plateas había muchas señoritas no tenemos que molestarlos mucho para llevar al convencimiento de los lectores la afirmación que desde luego sentamos de que las butacas estaban todas ocupadas.

«Campanone» es una obra que gusta y que gustará siempre.

Su interpretación fué excelente. Repetimos lo que afirmamos hace un año. Una de las obras que mejor canta el señor Simonetti es «Campanone»; por eso el público le aplaude tanto como le aplaudió el domingo.

La señorita Baillo cantó muy bien y con mucho gusto.

En el rondó fué muy aplaudida, tanto que se impuso el bis cosa que nos pareció un tanto exajerada por ser el rondó mucho para tan poco tiempo de descanso.

Los señores Meana, Barrenas y Rodrigo cumplieron perfectamente con su cometido.

¡Ah, señor Meana, vos conocéis perfectamente al público de Pamplona! Meana y Rodrigo se hicieron aplaudir mucho, y merecidamente.

Ayer noche la función fué por secciones.

En la primera se puso en escena «Los guapos».

El día del estreno no dijimos más que dos palabras terminantes acerca de la obra.

Hoy diremos algo sobre la interpretación.

La señorita Baillo, la señora Perez Cabrero, y la señorita Auñón, muy bien.

El señor Meana hizo un jefe de partida de contrabandistas con mucha propiedad.

El señor Rodrigo puede hacer suyas las anteriores manifestaciones.

El señor Barrenas muy propio.

Después se representó «El húsar de la guardia».

Con esta representación pasaron muchas cosas que justifican la actitud del público.

Cuando vimos su estreno, el papel de Matilde lo desempeñó una triple cuyas cualidades encajaban perfectamente en el papel, por eso la señora Ortega cuyas excelentes cualidades no encajan con aquella perfección, no cosechó más aplausos.

Lo mismo, sino que todo lo contrario ocurrió con la señorita Baillo, que cantó el papel de «Lisette» como no lo hemos oído, por eso cosechó tan nutridos aplausos, aparte, claro está, de que interpretó muy bien el papel.

El couplet se cantó mejor que el día del estreno, porque se cantó con el compás que manda el autor.

Por lo demás aplaudiremos a los señores Meana, Barrenas y Rodrigo y a los coros.

Finalmente vimos «El du de la Africana» y con este motivo batimos palmas en honor de la señora Ortega de los señores Simonetti y Meana, de los demás intérpretes y de los coros.

Cuando llegamos a estas alturas leemos en el programa que la función fué dedicada al arma de Artillería.

Esta noche se pone en escena «El postillón de la Rioja» y «Bohemios».

La función por secciones fué de efecto para la taquilla.

¿Se puede oír «Don Lucas del Cigarral» y «Raimundo Lulio»?

GARCILASO.

Publicaciones

LA FUTURA REINA DE ESPAÑA

Hermosísimo es el retrato que de S. A. R. la princesa Victoria Eugenia de Battenberg ofrece «La Ilustración Española y Americana» en su núm. XLIV.

Dicho número, que consta de veinte páginas, contiene amplias, artísticas y numerosas informaciones gráficas acerca de asuntos de tanta actualidad como los siguientes: visitas del rey D. Alfonso XIII a Viena y a Munich, y caería con que fué obsequiado por Mr. Loubet en Raimboullet; notas de la revolución rusa en Cronstadt y San Petersburgo, y estudio referente a las Estaciones de Biología Marina.

Figuran en el mismo número retratos de S. A. R. la infanta doña María Teresa, y de su prometido D. Fernando de Baviera; vista del Palacio Real de Christiania, y dibujo reproduciendo el balandro «Reina X...».

En el texto, tan abundante como ameno y selecto aparecen notables trabajos firmados por conocidos escritores.

GACETILLAS

En la información telefónica de Bilbao inserta en este número verán los lectores la noticia de que los bilbaínos continúan trabajando en Madrid con empeño y con esperanza de éxito, para que se establezca en aquella villa una Audiencia territorial.

Recordamos nuevamente a las entidades que más deben trabajar para que no sufra disminución el territorio de nuestra Audiencia, que «en la confianza está el peligro».

Nuestro paisano y amigo particular don Valentín Gayarre seguirá siendo subsecretario de la Presidencia.

Celebramos tener a un paisano desempeñando cargo tan importante.

Victima de penosa enfermedad sobrellevada con mucha resignación cristiana, falleció el domingo la virtuosa señorita Margarita San Román y Guerenadián.

Ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio, acto que se vió muy concurrido.

Hoy a las once de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Agustín funerales por el eterno descanso de su alma.

Enviamos a los padres de la finada, don Esteban y doña Segunda amigos nuestros, nuestro sentido pésame.

Dentro de la gravedad se encuentra algo más aliviado don Victoriano Larra, empleado antiguo del Crédito Navarro.

Mucho celebraremos que esa mejoría se confirme y aumente.

El conocido impresor don Nicasio Goyeneche ha tepido la atención de regalarnos unos calendarios muy interesantes de utilidad.

Le damos las más expresivas gracias.

Se encuentra algo mejor de la enfermedad que sufre, nuestro particular amigo don Modesto Utray.

Lo celebramos y deseamos que continúe la mejoría.

La Excm. Diputación foral y provincial de esta provincia ha desestimado la reclamación presentada por varios electores de esta ciudad, contra la capacidad para el cargo de concejal de don

Joaquín Viñas y Larrondo, declarándole apto para desempeñar dicho cargo.

El domingo hizo un día espléndido. El viento Norte era muy frío, pero desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde la temperatura al sol era agradable.

Hubo mucha gente paseando por las afueras.

Ayer fué un día parecido al domingo.

Se sigue en el mismo estado de gravedad en Tudela la respetable señora doña Cristina Lacar.

Deseamos que pronto recobre la salud.

Los periódicos agrícolas dicen que la cosecha de vino en España es las dos terceras partes escasamente.

Según informes mercantiles de todas las regiones vinícolas, la tendencia de los precios es el alza.

La banda del Regimiento de América interpretó el domingo en el paseo «Lohengrin» y «Curro Vargas» como ella acostumbra a hacerlo.

Nos alegraremos de que estas obras se repitan.

Ocasión.—Mañana miércoles, la gran liquidación de la calle de Pozo-Blanco número 10, pondrá a la venta 25.000 piezas de tiras bordadas a precios increíbles.

Ha sido destinado al correccional de Estella a cumplir la condena que se le impuso por esta Audiencia en causa por lesiones, el penado Claudio José Ithurain.

El día 11 del mes corriente se verificarán en el salón de sesiones de la Diputación los sorteos para amortizar siete obligaciones provinciales de la serie A, 14 de la serie B y 63 de la serie C.

Dichos sorteos serán públicos y se realizarán a las once de la mañana.

La sociedad «La Conciliación», ha invertido durante la semana última en socorros a obreros enfermos 334,50 pesetas.

Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Aizó el joven don Eulalio Martín, de 27 años, hijo del conocido propietario don Francisco Martín.

Sentimos la muerte y enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 54 impositones por valor de 329 pesetas y 2 devoluciones que sumaron 21.

Ya se ha colocado el armazón de hierro de uno de los lados de la carretera en el portal ensanchado de Taconera.

En su casa de Cirauqui ha sido encontrado cadáver el joven Esteban Esparza Usurbil, cuyo sugeto falleció, según el facultativo a consecuencia de un ataque al corazón, que padecía.

A pesar de tratarse de un hecho casual, el juzgado correspondiente instruye diligencias.

La parroquia de San Nicolás dedicará mañana a su Santo Patrono y Titular las siguientes cultos:

A las diez tercia y misa rezada; a continuación misa solemne en la que pronunciará el panegirico del Santo el presbítero don Eugenio Gofí.

Asistirá la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Durante todo el día y la vispera por la noche se dará a adorar la Reliquia del Santo.

En Zaragoza tratan de celebrar con gran solemnidad el centenario de los sitios de aquella gloriosa villa durante la guerra de la Independencia.

A este efecto ya se está trabajando entre las entidades todas de aquella localidad.

Después de haber pasado una larga temporada en San Sebastian ha regresado a Pamplona la distinguida señora doña Juana Velaz, viuda de Ballarín.

Sea bien venida.

Hace dos días que disfrutamos de una temperatura muy agradable, contribuyendo con esto a que los sembrados se hallen en inmejorables condiciones de vegetación.

Cumpliendo lo prometido, participamos a los que siguen con interés el curso de las cuestiones forales pendientes de resolución, que se ha fijado el día 13 del actual para la vista en esta Audiencia de la cuestión discutida en la prensa por el distinguido magistrado don Sergio Mazquirán y nuestro ilustrado y querido amigo el conocido abogado don Carlos Sanz, sobre pago de costas en los Juzgados.

Como se dijo, está encargado del recurso el citado letrado. Es a las diez y media.

Con motivo de la fiesta de San Francisco Javier, los asociados en Pamplona a la Obra de la propagación de la Fé, tuvieron anteayer por la mañana Comunion general en la capilla dedicada junto a los claustros de la catedral al insigne Patrono de Navarra y de dicha Obra.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, que celebró la Misa, dirigió a la numerosa concurrencia una elocuente exhortación antes del Banquete Eucarístico.

Por la tarde volvieron a reunirse en la misma capilla y celebraron la junta general bajo la presidencia del venerable Prelado, quien dirigió a los concurrentes una oportuna é interesante plática.

En el acto se dió cuenta de lo hecho durante el año, resultando que los ingresos para la propagación de la Fé han pasado de 4.000 pesetas.

Se encuentra en Pamplona nuestro amigo de Tafalla don Casimiro Valet.

Le damos la bienvenida.

Por fin, parece que pronto se terminará la construcción del trozo de carretera de Aizó a la venta de Arraiz y que desde Marzo próximo podrán transitar los carruajes y toda clase de vehículos por dicha vía.

Con gran brillantez se está celebrando en las parroquias de los pueblos de la montaña, la novena de la Purísima Concepción.

A las diez de la mañana se celebró ayer en la iglesia de San Lorenzo una misa a Santa Bárbara, asistiendo a ella toda la fuerza de Artillería de Pamplona con sus brillantes jefes y oficiales.

Al llegar a la puerta del templo el coronel de esta Comandancia don Martín de Vargas cogió la bandera de manos del oficial abanderado, y la elevó al altar mayor.

El terminar la función el señor Vargas cogió la bandera, la sacó del templo y en la calle se la entregó al abandonado.

Después las señoras de Santa Bárbara de los Artilleros celebraron su función.

El elocuente orador sagrado don José Climent pronunció un sermón brillante que ha sido muy elogiado.

Los soldados de Artillería tuvieron rancho extraordinario y día de fiesta.

El jueves próximo, día 7 del corriente mes, se celebrará la afamada feria quincenal de Auza (Ulzama) la cual, por la estación en que nos encontramos, se verá muy concurrida de ganado de cerda y de tratantes de diversas regiones.

Se espera en dicha feria al conocido y rico tratante zaragozano don Estanislao Fraile.

Nos comunica nuestro diligente corresponsal en Peralta que el domingo por la noche salieron del baile, desafiados, dos jóvenes llamados Pascual Campo y Valentín Vidondo.

Entre estos dos individuos había resentimientos anteriores que salieron a la superficie a consecuencia de una acalorada disputa.

Una vez en el campo y provistos de armas se fueron a las manos resultando uno de ellos, Pascual Campo, muerto y Valentín Vidondo gravemente herido de cuatro cuchilladas.

El caso ha producido honda impresión en el vecindario.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

«Raquitismo», inapetencia, etcétera—Emulsión con hipofosfitos; botellas a 1 y 2 pesetas, farmacia de J. Martia; lay, Pamplona. 15—4 (a)

Debiendo constituirse el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo para el próximo año de 1906 y no existiendo número suficiente de diputados provinciales que reúnan la calidad de Letrados, el secretario de gobierno de la Audiencia Territorial publica en el «Boletín Oficial», para que puedan formular en el plazo de diez días las reclamaciones procedentes, las listas de diputados letrados, que son tres; catedráticos del Instituto que son letrados, que son tres también; abogados que han sido decanos del Colegio, que son ocho; y abogados que llevan por lo menos diez años ejerciendo la profesión, los cuales son veinte.

Los precios de las aceitunas han descendido en las comarcas productoras de España, efecto de la abundante cosecha que de dicho fruto hay en Italia, Francia y Africa.

La gran liquidación de la calle de Pozo-Blanco núm. 10, recibe diariamente grandes partidas de géneros, que como siempre, vende a precios desconocidos.

Ha tomado posesión de su cargo el Notario de Echauri, don Luis Medrano Aguirre de Miramon.

Todos los días de feria irá a Irurzun y Asiaín.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 4 (8 noche).

Por Santa Bárbara

Con motivo de ser hoy la fiesta de la Patrona de los artilleros, a las diez se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel una solemne Misa encargada por la Asociación de señoras de Santa Bárbara, asistiendo a ésta función la fuerza de artillería de esta plaza.

Se ha cantado la gran misa del ilustre maestro navarro Gorriti, y el panegirico ha estado a cargo de don Teodoro Uriarte.

Esta tarde se han verificado en el cuartel de Artillería varios festejos, siendo el más notable una función teatral dispuesta por los sargentos y cabos, en la que se ha representado «El puñal del godó».

Después ha habido cinematógrafo y otros entretenimientos.

A la tropa de la citada arma se ha dado rancho extraordinario y los oficiales han celebrado un banquete.

Almuerzo

Como anunció, se ha comenzado a abrir las zanjias para tender los cables del almuerzo que va a instalar la Cooperativa eléctrica en esta ciudad.

Por la Inmaculada

El viernes próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción, se celebrará en la catedral de esta ciudad una función solemnisima, en la cual celebrará Misa pontifical el señor Obispo de la diócesis, y predicará el elocuente canónigo Magistral.

Una desgracia

En el monte de Ali ha sido encontrado el cadáver de un hombre cuya

Como todo lo que se refiera a este asunto interesa a Navarra, creemos oportuno y necesario dar cuenta del Consejo celebrado ayer en Madrid, por la Sociedad general Azucarera, que es como sigue:

Hé aquí el resumen de la liquidación del ejercicio de 1904 a 1905 que figura en la Memoria aprobada por la Junta general de accionistas.

El beneficio líquido es de pesetas 4.538.986.

A deducir, por pérdida del ejercicio anterior y amortización de obligaciones, 1.749.803.

Queda un líquido repartible de pesetas 2.789.183.

Ahora, que como se ha repartido ya a las acciones preferentes el cupón 1, queda de remanente 251.168 pesetas.

Academia de corte.—Después de haber permanecido larga temporada en el extranjero practicando en grandes talleres, ha establecido en esta capital calle Mayor 92, 2.º derecha, su taller de Modista y Academia de corte la señorita Nazaria Redin, que ofrece al público los últimos adelantos extranjeros en toda clase de confecciones para señoras.

Accediendo la empresa del Teatro Gayarre a varias indicaciones y deseosa de complacer y dar toda clase de facilidades, abre un abono de diez funciones dentro de las quince a turno par é impar, que darán principio el miércoles 6 con la 6.ª de abono.

Precios para las cinco funciones turno par ó impar: Bolsas 2.º piso interiores sin entradas, 45 pesetas.

Palcos principales id. 50. Palcos segundos id. 27.50. Plateas id. 35. Butaca con entrada 7.50.

Para enterarle de asunto que le interesa puede presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital, Sabas Andueza Lapresa.

Las bodas de plata de los emperadores de Alemania se celebrará en Febrero próximo. La mayor parte de los soberanos de Europa asistirán a la solemnidad y fiestas que con este motivo habrá en Berlín.

El emperador Guillermo II casó en 27 de Febrero de 1881 con Augusta Victoria, princesa de Sewing Holz, que nació en 22 de Octubre el 58. La boda se efectuó siete años antes de subir al trono Guillermo II. Este tiene ahora cuarenta y seis años de edad, y la emperatriz cuarenta y siete.

El XXV aniversario del matrimonio revestirá en Alemania caracteres de gran acontecimiento.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, el reconstituyente mejor, y más agradable para los niños.—Farmacia de Arteaga.—Paseo de Valencia 32. (a) 30-19

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Hotel Albertz, Denticina Oliveres, Sstitutos, Morcillas, Agente marítimo, Sstituto, Casa de préstamos, Yrazu y Compañía, Se necesita, Sstituto, Plantones de almendro, Se dan lecciones, Sstitutes, Para Navidad, Venta de casa, Almendros, Nodriza, Barca.

HA FALLECIDO En Villafranca, doña Dolores Gallego. R. I. P.

HA FALLECIDO En Villafranca, doña Dolores Gallego. R. I. P.

HA FALLECIDO En Villafranca, doña Dolores Gallego. R. I. P.

HA FALLECIDO En Villafranca, doña Dolores Gallego. R. I. P.

HA FALLECIDO En Villafranca, doña Dolores Gallego. R. I. P.

HA FALLECIDO En Villafranca, doña Dolores Gallego. R. I. P.

HA FALLECIDO En Villafranca, doña Dolores Gallego. R. I. P.

HA FALLECIDO En Villafranca, doña Dolores Gallego. R. I. P.

de besugo ha llegado á esta plaza en toda la temporada. El kilo entra á 800 kilos de dicho pescado y se ha vendido á 50 céntimos el kilo.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 4 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco Guipuzcoano, dinero sin cambio. Id. de Vizcaya, 215. Polar, 92. Aurora, 79. Explosivos, 284,50. Resinera, 178,50.

Cambios

Paris, 27,75. Londres, 32,09.

Inauguración

La comisión encargada de los trabajos relativos al monumento de la viuda de Epalza, ha dispuesto que se verifique la inauguración de dicho monumento el día 24 del mes corriente.

Al acto serán invitadas las autoridades y personas salientes, y acudirán los gigantes y cabezudos y la banda municipal.

Una cosa es predicar...

De los tres muchachos que de Bilbao salieron con objeto de recorrer el mundo á pié y sin dinero, dos se han vuelto desde Burdeos aburridos de las molestias del viaje en tales condiciones.

En cambio el otro andarin riojano, llamado Isidoro Loza, que salió de Bilbao en el mes de Julio último con el mismo objeto, escribe diciendo que cada vez va más animado de realizar el fin que se propuso.

En la actualidad viaja por Suecia y Noruega.

Desgracia

En la fábrica Harino Panadera una polea de transmisión ha alcanzado al obrero Pablo Arnola produciéndole la fractura de la pierna izquierda además de otras lesiones de menor importancia.

Lo de la Audiencia

Ha regresado de Madrid uno de los abogados que formaban la comisión que marchó á la Corte con objeto de gestionar la instalación de una Audiencia en Bilbao.

Las impresiones que tiene la citada comisión son muy satisfactorias.

Concierto.-El tiempo

En la sociedad «La Filarmónica» se verificará mañana el segundo concierto, en el que tomará parte la sociedad de conciertos local y el organista de Burdeos señor Daeme.

Hace mucho frío, por lo que las calles y paseos se ven desanimados durante las horas en que no luce el sol.

El corresponsal.

ALCANCE EXTERIOR

LA SITUACION RUSA

Paris 4.—Telegrafian de San Petersburgo que la situación es grave. Las comunicaciones telegráficas han sido cortadas.

Reina gran excitación entre los soldados de marina hasta el extremo de haberles sido retirados los fusiles y las municiones.

Frente á un cuartel cuyas tropas temen se subleven, se han colocado varias ametralladoras.

Los oficiales de la guarnición de Tzarkoieselo han tenido una reunión secreta acordando negarse á ordenar fuego si se les ordena dirigirse contra el pueblo.

La agitación militar en las provincias del Báltico, es también extraordinaria.

La situación es particularmente crítica en Revol, donde los reservistas se hallan en pleno motin y poco menos que dueños de la situación.

LO DE MACEDONIA

Bruselas 4.—Telegrafian al «Petit Bleu» que las tropas turcas en Macedonia han aniquilado una partida griega de 30 hombres mandada por un abogado.

Cerca de Menhovo fuerzas turcas han disuelto otra partida mandada por un cretense, al que han dado muerte.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 2 (6 tarde.)

En las Cámaras

Senado

Comienza la sesión á las cuatro menos diez bajo la presidencia del señor Domínguez Pascual.

Aprobada el acta el señor Navarro-reverter pide se le reserve la palabra para cuando se hallen presentes los señores Moret y duque de Almodovar, con objeto de dirigirles varias preguntas respecto á los tratados comerciales de Italia y Suiza.

Dirigense varias preguntas á la Mesa y al Gobierno, sin que ofrezca la discusión interés alguno.

El señor Peña Ramiro protesta de las censuras que se han dirigido á la policía española durante las sesiones que la Cour de los Assises ha celebrado en la vista del proceso contra los anarquistas Vallina y Malato.

Se aprueba el dictamen sobre capacidad legal del señor Arana y jura el cargo don Eduardo Gasset.

Se suspende la sesión para reunirse el Senado por Secciones, y una vez terminado estos, vuelve á constituirse la Alta Cámara para dar cuenta de lo acordado por las Secciones.

Después el señor Moret hace la presentación al Senado del general Luque y del señor Concas, nuevos ministros

de Guerra y Marina respectivamente añadiendo que espera que la Cámara los tratará con benevolencia. Levántase la sesión.

Congreso

Constitúyese á las cuatro, presidiendo Vega de Armijo.

Hay mucha animación, en escaños, pasillos y tribunas.

En el banco azul sientanse los señores Moret, Romanones, Luque, Concas, Almodovar y Gasset.

Junoy y Soriano

El señor Junoy pregunta al Gobierno cual es su criterio respecto al decreto de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona; también desea saber el alcance democrático del nuevo ministerio; porque dice el señor Junoy, el actual Gabinete está tan casado con el señor Canalejas como yo con el señor Rahola. (Risas.)

Censura las continuas denuncias de que son objeto los diarios de Barcelona. El señor Soriano: ¿Qué opina de todo esto el antiguo republicano general Luque?

El ministro de la Guerra levántase rápidamente disponiéndose á contestar evitándole el señor Moret que le dirige ademanes de calma.

Signe el señor Junoy preguntando si el criterio del Gobierno es propenso á medidas de lenidad ó de rigor.

Signe la discusión

El conde de Romanones dice que el actual Gobierno aprueba la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, pues gracias á esta medida han renacido la calma y la tranquilidad en la capital del Principado.

El señor Junoy se lamenta del estado de anormalidad creado en Barcelona y pide al Gobierno desde jure el decreto de suspensión.

Rectifican los señores conde de Romanones y Junoy sosteniendo ambos sus respectivos puntos de vista.

Lo de Sevilla

El señor Montes Sierra denuncia una interpelación sobre los sucesos ocurridos en la Junta municipal del Censo de Sevilla con motivo del escrutinio de las elecciones concejiles.

El señor ministro de la Gobernación la acepta en el acto.

El señor Montes Sierra explana su interpelación refiriendo los abusos y atropellos ocurridos con motivo de las elecciones concejiles y los graves sucesos que á causa de dichos abusos se desarrollaron en la Junta del Censo.

El conde de Romanones quita importancia á lo sucedido.

Más preguntas

El señor Nougues desea conocer el criterio del actual Gobierno por lo que se refiere á la cuestión de los alcoholes y pregunta si este ministerio hace suyo el proyecto de reforma de la ley de alcoholes que tenía estudiada y en disposición de llevar á la Cámara el señor Echegaray.

Asimismo desea saber si el gabinete accede á los créditos extraordinarios concedidos por el anterior al general Weyler, para nuevo material de campaña.

También dice es necesario conozca el país el modo de pensar del gabinete, respecto de otros puntos importantísimos, tales como el restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas y la reforma del impuesto de consumos.

Declaraciones de Luque

He tenido el gusto de hablar con el nuevo ministro de la Guerra.

Me ha manifestado el general Luque que es pronto aun para que pueda informar á nadie de sus propósitos, pues habiéndole sorprendido su designación para el ministerio, no tiene plan alguno trazado por lo que á proyectos y reformas se refiere.

Dice que necesita orientarse, y que quiere pulsar á fondo la opinión militar y estudiar entonces detenidamente las reformas de más urgente implantación.

Añadió que es partidario de que al departamento de Guerra vaya un militar, no un político.

Terminó diciendo que viene dispuesto á estudiar mucho todas las reformas comenzadas por su ilustre antecesor.

Nombramiento

Ha sido nombrado el general Orozco Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Las mineras

Esta tarde se han reunido las minorías parlamentarias.

Los señores Vega de Armijo, Moret y conde de Romanones, de acuerdo con los jefes de los distintos grupos, han acordado acabar lo más pronto posible la discusión del Mensaje y comenzar la del presupuesto de gastos, intercalando en esta discusión partidas del presupuesto de ingresos, con objeto de ganar tiempo para que queden aprobados algunos conceptos antes de año nuevo.

De no ocurrir así, muchas clases del Estado se encontrarían en la imposibilidad legal de poder cobrar sus haberes.

Ministro indispuento.-Alarma

Hallándose esta mañana en su despacho oficial del ministerio de Hacienda, don Amós Salvador, sintióse repentinamente indispuento á causa de un ataque de gastralgia.

Conducido en coche el ministro, á su domicilio, la familia sufrió una viva alarma, temiendo se hubiese reproducido la angina de pecho á la que tiene gran propensión el señor Salvador y de cuya afección sufrió hace tiempo un gravísimo ataque.

Afortunadamente el médico devolvió la tranquilidad á la familia y amigos del ministro significando la presencia de un ataque gastrálgico sin peligro ni consecuencias graves.

Esta tarde se hallaba el señor Salvador mejoradísimo.

Permuta de cargos entre Madrid y Pamplona.

Don Alfonso ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia autorizando la permuta pedida entre el presidente de sala de Madrid, señor Cruz Cisneros con el presidente de la Audiencia de Pamplona.

Dimisión rechazada

El gobernador civil de Madrid ha visitado al señor Moret insistiendo en sus deseos de presentar la dimisión.

El jefe del gobierno se ha negado á admitirla rogando al señor Ruiz Jimenez continúe en su puesto.

La cuestión escolar

En el teatro Barbieri han celebrado una nueva reunión los estudiantes de Madrid.

Ha asistido el doctor Moliner que ha pronunciado un notable discurso recomendando á los escolares tengan calma y confianza y den las mayores pruebas de cordura.

La impresión ha sido satisfactoria y creese se llegará en breve á un arreglo.

El ministro de Marina

Esta mañana llegó á Madrid, procedente de Cartagena, el nuevo ministro de Marina general de la Armada don Victor Concas.

A las diez de la mañana ha jurado el cargo en Palacio.

Después cumplimentó á la real familia y más tarde celebró una larga conferencia con el rey.

Nuevos gobernadores

El Rey ha firmado dos reales órdenes de Gobernación, nombrando gobernadores de la provincia de Gerona, al señor Ruiz Zorrilla, y de la de Valencia al señor Bahamonde.

De provincias

Pintor fallecido.—Lo de Barcelona. Demonstraciones patrióticas. Periódico denunciado.—La fiesta de la Patrona.

Málaga.—Ha fallecido el conocido pintor señor Martínez Vega, siendo su muerte sentidísima.

Barcelona.—Sigue comentándose la carta del señor Rusifol explicando el alcance de los actos de la «Liga».

Esta mañana los artilleros han celebrado con gran solemnidad en la iglesia de San Agustín una función religiosa en honor de Santa Bárbara.

Al salir del templo y desfilan por la calle del Hospital y Rambla del Centro, el público descubrió respetuosamente al paso de los estandartes.

Ha sido denunciado el semanario federal «Poble Catalá».

Según nos comunican de varias provincias, se ha celebrado con gran esplendor la fiesta de Santa Bárbara por las fuerzas de Artillería.

Notas de Madrid

Table with columns: Deuda perpetua, Idem id. fin de mes, Idem fin próximo, Deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Azucareras preferentes, Cambios sobre Paris, Id. id. Londres, Paris, Exterior español, Buenos Aires. Includes numerical values for each category.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 00'00, el Fin próximo á 00'00, los francos á 00'00, las libras á 00'00 y el amortizable á 00,00.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 4 (11 noche.)

Congreso

El señor Canido anuncia una interpelación sobre abusos cometidos por los empleados de Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. García Prieto dice que acepta la interpelación del señor Canido.

El Sr. Berlanga pregunta qué se va á hacer con la reforma de la ley de alcoholes.

El señor Catalina se levanta á hablar y dice: Todos los diputados se rien, y algunos estrepitosamente.

Estas risas irritan al señor Catalina el cual dice que cargo tan honroso es el de concejal como el de diputado.

Esta manifestación excita más risas que irritan doblemente al señor Catalina.

Terminado este incidente cómico el señor Soriano pregunta al señor Moret si las Cortes estarán abiertas en el mes de Enero.

El señor Moret contesta al señor Soriano que el parlamento estará abierto, si es preciso, los once meses.

El señor Soriano denuncia abusos que se cometen en provincias por algunos empleados.

El señor García Prieto contesta que procurará enterarse de lo que ocurra para castigar á quienes resulten culpables.

El señor Soriano dice que no sabe por qué el ministerio de Gracia y Justicia ha de estar monopolizado en una familia, y dice que eso es una oligarquía formada por yernos sobre yernos.

Estas palabras del señor Soriano producen mal efecto en la Cámara.

El señor Pi y Sunye pregunta qué arancel ha de servir de base para el «modus vivendi» con Italia.

A continuación se entra en el orden del día, y es aprobado el mensaje sin discusión.

Enterados de esto los señores diputados se promueve un fuerte escándalo.

El señor Romeo, irritado, descomponiéndose, grita:

«¡Esto es un pastel!»

Durante un momento no se oye en el Congreso más que gritos.

Los diputados en el hemicycleo discuten acaloradamente y gritan.

Cuando vuelve el orden se levanta el señor Moret y dice que la aprobación del mensaje, en la forma que se ha hecho, obedece á un acuerdo con los jefes de las minorías.

Estas palabras del Presidente del Consejo de ministros producen expectación en la Cámara, y todos los diputados miran á los jefes de las minorías, al mismo tiempo que los señores Salmerón, Maura y García Aliz piden la palabra.

El señor Salmerón dice que el dió su voto condicional, y no para hacer lo que se ha hecho, y que por lo tanto pedía que se restableciese la discusión.

En la Cámara producen expectación estas palabras, y todos los diputados miran al señor Moret como preguntándole: ¿En qué quedamos?

A continuación se levanta á hablar el señor Maura y dice que protesta contra lo que se ha hecho, porque en la reunión á que ha hecho referencia el señor Moret no se tomó tal acuerdo.

(Nueva expectación.) El señor García Aliz en nombre de los Villaverdistas se expresa en iguales términos que el señor Maura.

Con este motivo se promueve un nuevo escándalo.

Todos los diputados dirijen preguntas al señor Moret y á grandes voces se pide que se ponga el mensaje á votación nominal.

El señor marqués de la Vega de Armijo dice que el mensaje está aprobado y que no se puede volver á poner á votación.

En la segunda se procede á la elección de un individuo para formar parte de la Comisión de incompatibilidades y es elegido el señor Cobian por 80 votos.

Se acuerda que desde mañana serán las sesiones de seis horas para discutir los presupuestos.

El señor Azeárate dice que no está conforme con que figuren como un solo asunto en el orden del día los contingentes de fuerzas de mar y tierra para 1905 y 1906.

Se levanta la sesión.

Consejo

Terminada la sesión, los ministros se reúnen en Consejo en el Congreso.

El Consejo duró media hora. Según nos dijeron los ministros, se dedicaron únicamente á cambiar impresiones acerca del debate parlamentario.

Nada se trató respecto á alto personal.

El señor Moret y los ministros felicitaron al general Luque por el brillante recibimiento que tuvo.

En su puesto

El señor Moret no ha aceptado la dimisión que habia presentado el Subsecretario de Instrucción don Martin Rosales.

Felicitación

Una numerosa comisión de representantes de la Cámara de Comercio y de otras entidades comerciales é industriales han visitado al Sr. Gasset para felicitarle por su entrada en el ministerio.

El general Luque

Ante una numerosa comisión de jefes y oficiales y el personal del ministerio el ministro de la Guerra general Luque ha pronunciado hoy un discurso que ha sido unánimemente aplaudido.

Entre otras cosas dijo que era necesaria mucha subordinación, y mucha disciplina.

También dijo que es demócrata pero antes que nada militar.

La numerosa y distinguida concurrencia aplaudió mucho al general Luque.

Entre republicanos

En el pasillo del Congreso tuvieron una discusión los señores Salmerón y Pi y Arsuaga.

El señor Pi y Arsuaga se declaraba partidario á todo trance, de la obstrucción en la discusión de los presupuestos.

El señor Salmerón por el contrario decía que no se debía obstruir pero que era necesario discutirlos con mucho detenimiento.

La cuestión se agrió notablemente, y como consecuencia de esto se han retirado los diputados republicanos de las secciones.

Mañana consumirá un turno en contra el señor Zulueta.

Comentarios

Ha sido objeto de muchos comentarios esta agria cuestión entre el señor Salmerón y el señor Pi y Arsuaga.

La reforma de alcoholes

Una comisión de alcoholeros ha visitado al señor Salvador para preguntarle si presentará en las Cortes la reforma del Reglamento de la ley de alcoholes.

El señor Salvador dijo que no conocía muy bien el asunto pero que confiaba en el talento del señor Echegaray y presentaría la reforma que él hubiese hecho.

No es cierto

El señor Villanueva ha negado que vaya á ser nombrado gobernador civil de Barcelona como se ha dicho.

Nombramiento

En sustitución del señor duque de Almodovar ha sido nombrado consejero de Estado el señor marqués de Aguilar de Campoó.

Disgusto

Con motivo de lo ocurrido en la sesión de hoy con la aprobación del Mensaje hay gran disgusto entre el Gobierno y el marqués de la Vega de Armijo.

A Valencia El conde de Romanones ha conferenciado con el nuevo gobernador de Valencia y le ha rogado que marche mañana.

MENCHETA.

De madrugada

A Lisboa

Madrid 5 (1,38 madrugada.)

Uno de estos dias marchará á Lisboa el señor Montero Rios.

Signa

Oficialmente se ha dado la noticia de que continúan en sus puestos los subsecretarios de la Presidencia, Gracia y Justicia y Hacienda.

Weyler, Capitán general

Entre los militares se dice que el general Weyler irá de capitán general á Cataluña y el general Zulueta á Andalucía.

MENCHETA

Bombas para agotamientos

Hay de alquiler y venta de rendimiento quince mil litros por hora. También hay buen surtido para todos los usos y rendimientos de los mejores sistemas.

Ramón Laforgue, Mayor 53, lampistería. 6-1

Venta de casa en Pamplona.

El día 11 del actual y hora de las doce se substará en la Notaría del Licenciado don Polonio Escóla, Plaza del Castillo 48 piso segundo para la venta de la casa número 46 de la calle de San Gregorio bajo el tipo de 14.000 pesetas.

6-1

Se compran y se venden

toda clase de muebles y ropas usadas. Pellejerías 8 y 10, tienda. 8-1

Asiain

La Ocenca de este pueblo, autorizada por S. E. la Diputación, celebrará subasta pública de los arriendos de vino, aguardiente, aceite y carnicería para el año viniente de 1906, cuyo acto tendrá lugar el día 17 del actual á las once horas de su mañana.

Asiain (cendea de Olza) 3 de Diciembre de 1905.—El alcalde, Manuel Azanza. 2-1

Sifones é Inodoros

PARA RETRETES

Los hay en hierro, porcelana y grez á precios reducidos en la calle de Javier números 2 y 3, Hojalatería de T. Garayoa. 8-1

Se vende

una cocina de hierro en buen uso, tamaño grande con ocho hornillos y un gran horno, colocada ó sin colocar, precio barato; informarse Joaquín Ibarria; quien desee verla puede pasar á su taller Pellejerías, 9. 8-3

Aviso á las señoras

En la tienda de ultramarinos del Sr. Oteiza, próxima al monumento á los Fueros, se observa una venta continua de la legia líquida marca «El Tigre», la más económica y de inmejorables resultados: superior á todas las conocidas.

Litro á 25 céntimos. Y con la botella á 45 céntimos. 8-2 (x)

Electricista

Jefe de Central importando, tante, desea colocación, prefiriendo encargarse de instalación rural. Dirigirse calle del Palacio, número 2, segundo piso izquierda. 4-3

Vacante de médico

en Cintruénigo.

Terminando en breve el contrato con los actuales profesores de medicina de esta villa, ha de proveerse la vacante de Médico titular de la misma para la asistencia de una á trescientas familias pobres con la dotación anual en este concepto de dos mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

Además el nombrado, prestará sus servicios Médico-quirúrgicos á los vecinos pudientes.

Las condiciones para uno y otro servicio están de manifiesto en la secretaria del Municipio.

Los aspirantes, que deberán ser Doctores ó Licenciados en dicha Facultad, presentarán sus solicitudes documentadas al alcalde que suscriba dentro de diez dias, contados desde la fecha, advirtiéndole que el agraciado principiará á ejercer el cargo desde 1.º de Enero de 1906.

Cintruénigo 29 de Noviembre de 1905.—El alcalde, Alejo

